

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.

Señor
GERENTE GENERAL
TECHMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a Usted, que el día de hoy el señor FERNANDO PATRICO PEÑAHERRERA VENEGAS ha transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía, a favor de la señorita ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE CEDENTE:	FERNANDO PATRICO PEÑAHERRERA VENEGAS
NACIONALIDAD DE CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	ANDREA FERNANDA VENEGAS ACOSTA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	100 (CIEN)

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Fernando Patricio Peñaherrera Venegas

CEDENTE

Es conforme,


Andrea Fernanda Venegas Acosta

CESIONARIO

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.

Señor
GERENTE GENERAL
TECHMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

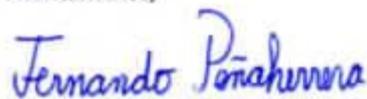
Por medio de la presente, le comunico a Usted, que el día de hoy el señor FERNANDO PATRICIO PEÑAHERRERA VENEGAS ha transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía, a favor del señor GERARDO HUMBERTO LAMA ACOSTA, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE CEDENTE:	FERNANDO PATRICIO PEÑAHERRERA VENEGAS
NACIONALIDAD DE CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	GERARDO HUMBERTO LAMA ACOSTA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	100 (CIEN)

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

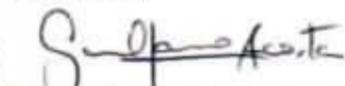
Atentamente,



Fernando Patricio Peñaherrera Venegas

CEDENTE

Es conforme,



Gerardo Humberto Lama Acosta

CESIONARIO

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.

Señor
GERENTE GENERAL
TECHMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a Usted, que el día de hoy el señor RICARDO ANDRES PEÑAHERRERA VENEGAS ha transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía, a favor del señor GABRIEL ANDRES LAMA ACOSTA, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE CEDENTE:	RICARDO ANDRES PEÑAHERRERA VENEGAS
NACIONALIDAD DE CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	GABRIEL ANDRES LAMA ACOSTA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	100 (CIEN)

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

X Ricardo P.

Ricardo Andrés Peñaherrera Venegas

CEDENTE

Es conforme,



Gabriel Andrés Lama Acosta

CESIONARIO

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.

Señor
GERENTE GENERAL
TECHMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a Usted, que el día de hoy el señor RICARDO ANDRES PEÑAHERRERA VENEGAS ha transferido CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que poseía en el capital social de la compañía, a favor del señor JUAN SEBASTIAN LAMA ACOSTA, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE CEDENTE:	RICARDO ANDRES PEÑAHERRERA VENEGAS
NACIONALIDAD DE CEDENTE:	ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO:	JUAN SEBASTIAN LAMA ACOSTA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	100 (CIEN)

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Agradeceré a Usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

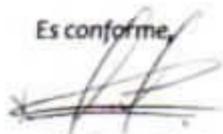
Atentamente,

X Ricardo P.

Ricardo Andrés Peñaherrera Venegas

CEDENTE

Es conforme,



Juan Sebastián Lama Acosta

CESIONARIO